

UdeG primer lugar nacional en obtención de recursos extras de fondos federales

Todos los informes están disponibles en el portal de transparencia

Para la obtención de recursos por medio de los fondos federales extraordinarios, todas las universidades públicas del país se ven obligadas a cumplir con una serie de requisitos para la obtención de los mismos, siendo la Universidad de Guadalajara una de las más beneficiadas de los últimos años.

La coordinadora general de Planeación y Desarrollo Institucional de la UdeG, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, explica que cada año la Cámara de Diputados aprueba los fondos federales extraordinarios y las universidades públicas presentan sus proyectos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) con lineamientos muy claros. “Somos el primer lugar nacional y la Universidad ha seguido las políticas institucionales y las convocatorias están alineadas al plan nacional de desarrollo, no es una convocatoria que se le ocurrió a la SEP o a la Cámara, está alineada a las políticas institucionales”, indicó.

Rodríguez Armenta explicó que el dinero se obtiene por medio de concurso y todas las universidades pueden participar, por lo cual, todas están en la pugna y obtienen mayores recursos quienes generan mejores proyectos y cumplen con lo que ofrecieron el año anterior, además de que toda la información se encuentra en el portal de transparencia.

En torno al proceso indicó que en principio es la Cámara de Diputados quien indica el presupuesto global de cada bolsa de concurso y se publica en el Diario Oficial de la Federación, posteriormente la SEP emite una convocatoria con reglas claras donde especifica el número de fondos que habrá, con cuánto dinero, explica los lineamientos que la Universidad tomará como base para integrar los proyectos.

Explicó que como la UdeG está conformada como Red, el procedimiento es que cada Centro Universitario entrega la información y en la coordinación a su cargo arman el expediente que es enviado a la ciudad de México, donde la SEP, con evaluadores que ella misma invita emite elementos para evaluar los proyectos. “De acuerdo con los lineamientos emitidos algunos fondos requieren auditoría externa de matrícula, otros un estudio actuarial, y para todos es necesario un proyecto congruente con la necesidad institucional y consistente con los diversos ejercicios de planeación”.

Este año la Universidad de Guadalajara recibió por parte del Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales (Distribución por la Fórmula CUIPA con Participación de SEP y ANUIES) 169 millones de pesos; en el Fondo de Reformas Estructurales 266 millones; y en el Fondo de Incremento de Matrícula 155 millones, obteniendo en cada uno de ellos el primer lugar nacional. Falta que por parte de la SEP se comuniquen algunos fondos.

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 2009

Texto: Laura Sepúlveda

Fotografía: Internet

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Copladi](#) [1]

[presupuesto](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-primer-lugar-nacional-en-obtencion-de-recursos-extras-de-fondos-federales>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/copladi>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/presupuesto>